

**21201** *RESOLUCION de 26 de julio de 1993, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso al Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria y se indican el lugar, día y hora de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.*

Por Resolución de 31 de mayo de 1993, de la Secretaría General de Asuntos Penitenciarios, se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria («Boletín Oficial del Estado» de 10 de junio).

Expirado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1 de la convocatoria se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos en las citadas pruebas.

Al mismo tiempo se establece:

1. Las listas certificadas completas de admitidos y excluidos serán expuestas en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles, Ministerio de Justicia y Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.

2. Los aspirantes que habiendo obtenido al menos 6 puntos en el primer ejercicio o 12 en el segundo sin llegar a superar la fase de oposición relativa a las pruebas convocadas en 1992, estarán exentos de la realización de los expresados ejercicios,

entendiéndose que en caso de concurrir nuevamente a la realización de los mismos hacen renuncia de las calificaciones obtenidas en la convocatoria de 1992.

3. El primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el próximo día 24 de septiembre a las diez horas en la sede de la antigua Escuela de Estudios Penitenciarios (Complejo Penitenciario de Carabanchel), avenida de los poblados, sin número, Madrid.

4. De conformidad con lo previsto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede a los aspirantes un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para la subsanación de errores que hubiese en las citadas listas.

5. Los aspirantes excluidos podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante esta Secretaría General de Asuntos Penitenciarios.

6. Los aspirantes concurrirán a la prueba provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz del número 2 o similar y goma de borrar.

Madrid, 26 de julio de 1993.—P. D. (Orden de 3 de diciembre de 1991), el Director general de Administración Penitenciaria, Pedro pablo Mansilla Izquierdo.

OPOSICION FACULTATIVO SANIDAD PENITENCIARIA 1.993  
LISTA DE ADMITIDOS

NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ACCESO	F.MACIMIENTO
98	ALFONSO ALONSO, JESUS LORENZO	11718041	L	05-01-1958
45	ALONSO DIAZ, JORGE LUIS	11062164	L	25-01-1962
24	ALTAMIRA CAMPOMANES, RAQUEL	10041612	L	23-07-1957
55	ALVAREZ VAQUERO, JULIA	50687956	L	27-04-1959
19	ANSEDE BENZO, JOSE LUIS	45064015	L	04-06-1958
1	ARPON SAENZ, CELIA ESTHER	16543201	L	06-11-1965
3	ASENSIO HERNANDEZ, GUILLERMO	12242563	L	26-05-1956
68	ASTIASARAN ANCHIA, IGNACIO	8902341	L	23-02-1959
114	BAQUEDANO YAGUE, MARIA CONCEPCION	73096618	L	30-01-1958
37	BARBERO RODRIGUEZ, ANTONIO	9257802	L	04-01-1960
80	BARRETO MENDIETA, HUGO ANIBAL	29086360	L	05-05-1952
126	BARRIOS ORTIZ, MARIA LUISA	265218	L	15-09-1952
58	BAZ MANCHADO, MARIA AUXILIADO	7940857	L	28-06-1955
88	BECERRIL POLO, MANUEL	12717598	L	26-06-1959
121	BERMEJO CORRALES, FERNANDO	5616904	L	02-10-1955
72	BERMEJO FERNANDEZ, CARMEN	8951595	L	17-08-1957
144	BIAYNA TRUYOL, CATALINA	42983150	L	28-06-1957
111	BLANCO LOPEZ, BELEN	5146381	L	16-08-1958
158	BORRERO VILLALBA, JOSE	28583097	L	02-10-1966
75	CABANAS MORENO, MARIA PILAR	13740889	L	14-11-1960
20	CABRERA ESCABIAS, JUAN	25956284	L	23-05-1960
69	CALVO RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	9263916	L	02-11-1962
47	CAMPO MONEO, MARIA ESTHER	22708638	L	04-09-1958
61	CAÑAS GONZALEZ, JUAN	74623527	L	21-09-1962
122	CARDEÑOSO ALVAREZ, JOSE MANUEL	12358444	L	01-05-1958
148	CARIDE LOPEZ, JORGE	36023120	R	21-01-1958
26	CARRERA GUTIERREZ, JOSE EMILIO	21341900	L	09-01-1946
82	CARTIER DIAZ, JORGE ALBERTO	47023001	L	04-05-1947
70	CARVAJAL CARRASCO, ANGEL FRANCISCO	3094637	L	06-04-1967
71	CASTAÑOS GONZALEZ, MARIA	8961195	L	04-09-1962
6	CLEMENTE PAULINO, IMMACULADA	73985909	L	01-12-1956
91	COBO PLAMA, JUAN JAIME	17154976	L	12-01-1962
153	COMELLAS CARRIZO, CARMEN	76568684	L	21-12-1945
56	CONDE PESCADOR, MARCELINA	7819392	L	18-12-1957
9	CORRALES ROSADO, VICENTE MANUEL	50678999	L	08-09-1957
16	COSTERO PASTOR, ANA BELEN	3096600	L	19-08-1967
18	CREGO ALVAREZ, RAFAEL	11430058	L	02-11-1962
12	CUMBREÑO CASTRILLO, BEATRIZ	13104006	L	01-08-1961
30	DELGADO GONZALEZ, JESUS MELCHOR	9373853	L	11-03-1968
124	DELGADO PALACIOS, MARIA PAZ	13090554	L	09-07-1959
94	DIEZ ALCALDE, MIGUEL ANGEL	42058447	L	12-06-1960
143	ESTRADES GOMEZ, JOAQUIN	42973979	L	05-02-1958
159	ESTRELLA LOPEZ, ANGEL	45063822	R	27-08-1957
67	FERNANDEZ BLANCO, ELSITA	10591543	L	08-04-1959
17	FERNANDEZ MENDEZ, GONZALO ELIO	71868872	L	21-06-1958
135	FERNANDEZ ROSA, FRANCISCO	31622368	L	10-10-1960
161	FORCADA CHAPA, RAFAEL	22648270	L	06-12-1961
99	GALLEGO QUESADA, MARIA CARMEN	24152475	L	18-08-1958
53	GARATE FERNANDEZ-COSSIO, IGNACIO	687504	L	14-09-1959
109	GARCIA ALVAREZ, JUAN CARLOS	11737055	L	30-03-1963
116	GARCIA HERNANDEZ, JUAN ANTONIO	1896923	L	30-10-1957
62	GARCIA MOLINA, JOSE CARLOS	24199978	L	05-07-1964
2	GARCIA OLIVA, MARIA VICTORIA	25108302	L	28-09-1966
60	GARCIA SOLIS, MARIA MATILDE	5646805	L	05-01-1965
133	GARCIA VALCARCE, MARIA MERCEDES	9709188	L	06-05-1956
39	GARCIA VAZQUEZ, JOSE ANTONIO	30492206	L	11-01-1964
102	GARCIA VELASCO, JOSE ANTONIO	7814822	L	12-05-1957
11	GARCIA VELASCO, JOSE VICTOR	70956400	L	06-08-1959
140	GARRIGOS PERUCHA, JAIME	28502439	R	28-11-1954
29	GONZALEZ ALVAREZ, MANUEL	28352537	L	22-11-1953
120	GONZALEZ CARAZO, JUAN ANTONIO	50412469	L	25-08-1956
63	GONZALEZ PULGAR, ANTONIO JOSE	25951183	L	14-01-1957
54	GONZALEZ ROSADO, MIGUEL ANGEL	28512947	L	11-04-1957
44	GONZALEZ-ESTRADA ZUBIETA, ANGEL LUIS	14571674	L	10-04-1957
50	GRACIA SANZ, ANTONIO	397701	L	13-07-1962
100	GUTIERREZ DE BUSTOS, ANA MARIA	50288672	L	13-07-1957
21	HAFIG SALIM DAAS, MOHAMED	33535056	L	20-01-1947
35	HERNANDEZ SANZ, MARIA JESUS	17861862	L	20-12-1957
96	HEVIA MAROTO, MARIA ANGELES	11066704	L	01-03-1962
118	HITA ALCAZAR, ALICIA	3094594	L	03-03-1967
142	HOLGADO CASADO, MIGUEL	7802553	L	06-11-1954
34	IBANEZ RODRIGUEZ, EDUARDO	37361246	L	09-07-1956
31	JIMENEZ NAVARRO, JESUS MARIA	18422341	L	14-01-1964
145	JIMENEZ SANCHEZ, OLGA CRISTINA	17187871	L	08-11-1953
107	LABARTA MUÑOZ, MARIA ROSARIO	17116468	L	28-02-1946
146	LEAL BAZAN, Mª JESUS ELISA	17851040	L	24-12-1953

NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ACCESO	F.MACIMIENTO
66	LENCINA GARCIA, ANA MARIA	28877837	L	19-12-1965
48	LLERA CARRASCO, JOSE	25936066	L	01-04-1956
89	LORENTE LOPEZ, JOSE	16799103	L	28-05-1966
77	LORENTE PIRIZ, GUADALUPE	28517560	L	22-06-1956
86	LOPEZ ESTEBAN, MARIA ANGELES	1921317	L	24-02-1961
74	LUCIO DE PRADO, JOSE MIGUEL DE	72119461	L	04-05-1956
22	MACHON PASCUAL, ANA ISABEL	8818936	L	01-10-1965
57	MAESTRO MARTIN, AURORA	2096295	L	16-04-1956
104	MARTIN GARCIA, FLORENTINO	7803411	L	02-02-1955
105	MARTINEZ ASENSIO, ROSA MARIA	16787449	L	19-02-1957
134	MARTINEZ GARCIA, FRANCISCO	9733629	L	17-10-1960
136	MARTINEZ HERRERO, MARIA EMMA	16240228	L	27-04-1956
87	MARTINEZ SAEZ, MARIA TRINIDADA	24153914	L	06-11-1958
79	MENDEZ RIERA, NATALIA	13759353	L	20-01-1965
147	MENDEZ-CLUNY BELMONTE, ALBERTO	37306202	L	11-11-1949
125	MENENDEZ MARTINEZ, DELFINA	11057160	L	13-07-1958
149	MENENDEZ RODRIGUEZ, ANA ROSA	11390077	L	28-07-1958
110	MERINO GONZALEZ, ANA MARIA	5616143	L	09-02-1955
76	MIRANDA SANCHEZ, ZAIDA	31239333	L	07-07-1943
97	MOLINO ESTEVEZ, FELIX JOAQUIN	7801379	L	10-07-1954
93	MONTALVO JIMENEZ, MARIA CARMEN	30475658	L	06-01-1962
13	MONTERO ALVAREZ, JUAN RICARDO	8764878	L	24-08-1954
27	MORA DE LARA, JOSE LUIS	28522459	L	05-03-1957
155	MORATIEL RODRIGUEZ, GEMA LOURDES	9744676	L	01-08-1962
154	MORENO PLA, AMPARO	24310253	L	08-01-1959
38	MUÑOZ VILLANUEVA, MARIA CARMEN	30468341	L	25-09-1961
90	NOMBELA GONZALEZ, JAVIER JOSE	2201653	L	28-09-1962
25	NUÑEZ DE ARCO MENDOZA, JORGE	28871428	L	23-04-1950
92	OJANGUREN ULACIA, JESUS	17837843	L	07-07-1950
115	OLMEDO GARCIA-ANTON, MARIA JESUS	38056737	L	27-04-1955
5	ORTA MORA, LEONARDO	22623158	L	30-07-1955
129	PADILLA BARRIONUEVO, GUILLERMO	24154108	R	04-06-1959
108	PAEZ AYUSO, ANA ISABEL	52086311	L	12-09-1966
137	PAREDES SALIDO, MARIA LUZ	26443352	L	24-12-1956
95	PASCUAL CHICOTE, MARIA ROSA	6539524	L	07-05-1959
160	PAZOS ALONSO-BARAJAS, VICENTE	73366876	L	17-09-1952
46	PEDRO MEDRANO, JULIAN CARLOS	27282975	R	23-03-1959
101	PEDROCHE ESCOBAR, MARIA PILAR	50153951	L	06-06-1963
152	PELEGRIN CANTARERO, ANA ISABEL	17434163	L	26-12-1959
131	PEÑA ANGOS, JULIO	16304921	L	03-09-1957
49	PEREZ MARTIN, MARIA JOSE	24899376	L	30-03-1960
14	PEREZ PEREZ, GREGORIO	41976707	E	10-10-1949
150	PEREZ SANCHEZ, RAMON	7814292	L	18-01-1957
52	PEREZ SIEIRA, CARLOS	33243813	L	22-01-1960
113	PERIS VELARDE, JOSE MANUEL	27444380	L	17-06-1963
128	PERIS ZARAGOZA, EMILIO	73756140	L	23-07-1959
4	PETIT VIVO, MARIA DOLORES	73537231	L	24-11-1957
65	QUINTERO URIBE, CARLOS	13744622	L	28-11-1962
43	QUIRCE ANDONEGUI, ROBERTO	13719685	L	26-11-1958
132	RECIO AMIGO, MARIA ENCARNACI	661980	L	12-11-1955
138	REY GIRAL, ANTONINO	27507938	L	06-05-1965
117	REYES CRUZ, CARLOS DE LOS	37279342	L	28-07-1961
81	RINCOM VELASCO, MANUEL	8799383	L	25-08-1961
40	RIUS MESTRE, FRANCISCO	73756023	L	23-04-1958
119	ROBLES FERRON, FRANCISCO	45269908	L	13-08-1959
33	ROCA PARDO, JULIAN	36965119	L	16-03-1959
85	RODERO DIAZ, JACINTO ANTONIO	51641591	L	15-02-1961
106	RODRIGUEZ AURON, ENRIQUE JOSE	27247300	L	26-09-1957
112	RODRIGUEZ SANTOS, PURIFICACION	27436006	L	13-06-1960
123	RODRIGUEZ VILLARREAL, FRANCISCO JAVIE	12740560	L	07-05-1962
8	RODRIGUEZ DEL PRADO, LEOPOLDO	12322321	L	17-04-1964
141	ROJAS GARCIA, ESTHER MIREYA	43259558	L	05-04-1959
64	ROMERO ALBALADEJO, MARIA JOSE	22974311	L	06-06-1968
139	ROSSELLO DEL ROSAL, MARGARITA	42968891	L	02-04-1956
15	RUIZ FERNANDEZ, ASUNCION	26441345	L	28-08-1953
156	RUIZ-MAYA JIMENEZ, JOSE	30395177	L	10-04-1953
41	SAEZ PACETTI, MARIA FUENSANTA	27431793	L	04-09-1961
36	SAINZ SAINZ, MARCISA	70029098	L	02-10-1951
59	SAIZ RODRIGUEZ, MARIA ZULEMA	13740994	L	03-09-1960
28	SALGUERO SALGUERO, ANA ROSARIO	28659483	L	19-08-1958
51	SANCHEZ BELLO, MERCEDES	76354335	L	06-08-1963
127	SANCHEZ GARCIA, RODOLFO FRANCIS	24151329	L	19-03-1959
78	SANCHEZ MIRA, PILAR	28400602	L	18-04-1953
32	SANCHEZ ROMERO, FRANCISCO JAVIE	31198516	L	15-06-1954
83	SANCHO MARTIN, JULIA	17288577	L	21-04-1934
103	SANZ DE SIRIA CATALAN, ANGEL	10540956	L	26-09-1950
10	SIERRA BARANDICA, MARIA BEGONA	30565277	L	24-04-1963
42	SOLANILLA BUIL, MERCEDES	18003625	L	08-04-1957
84	TOUFIK EL-DAINA, ELIAS	25141687	L	20-07-1945
73	VAZQUEZ RODRIGUEZ, TERESA	76402409	L	22-04-1959

NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ACCESO	F. NACIMIENTO
157	VAZQUEZ SANTOS, LUIS ALBERTO	8961754	L	28-09-1963
23	VAZQUEZ VIDAL, FRANCISCO	34951840	L	19-11-1961
7	VENTURA BLANES, ANTONIU	19827341	L	06-01-1956
130	VERDIAL VARELA, JOSE ANTONIO	16511213	L	16-06-1956

## LISTA DE EXCLUIDOS

NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	ACCESO	F. NACIMIENTO	CAUSA DE EXCLUSION
162	ALEXIS GUTIERREZ, ENRIQUE-ROBERTO	28773000	L	04-05-1949	FUERA DE PLAZO
151	MATESANZ BARRIOS, MARIA ANGELES	662452	R	31-12-1955	FALTA D.N.I.

**21202** *RESOLUCION de 5 de agosto de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, que rectifica la del 20 de julio de 1993, por la que se modificaba la del 24 de mayo de 1993, por la que se convocaba concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.*

Advertido error en el texto de la Resolución de esta Dirección General, de 20 de julio de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 del mismo mes, por la que se modificaba la del 24 de mayo de 1993, mediante la que se convocaba concurso de traslados entre funcionarios del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, se transcribe a continuación la rectificación oportuna.

En la página 23073, en la relación que incluye en el concurso una serie de Agrupaciones de Forensías vacantes deben suprimirse: Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 3 de Andalucía con sede en Málaga, Juzgado de Primera Instancia número 11 de Málaga y Juzgado de Instrucción número 7 de Málaga.

Juzgados de Instrucción números 5 y 6 de Málaga.

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 17 de mayo de 1991 comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de agosto de 1993.—El Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**21203** *ORDEN de 3 de agosto de 1993 por la que se hacen públicas las listas de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por Orden de 19 de febrero de 1993.*

De acuerdo con lo dispuesto en el número 46 de la base IX de la Orden de 19 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer públicas, según anexo a la presente Orden, las listas de los aspirantes que han superado el proceso selectivo citado, figurando, separadamente aquellos aspirantes que lo han superado por la reserva de minusválidos. Dentro de cada uno de estos grupos los aspirantes están ordenados según la puntuación obtenida, habiéndose resuelto los empates en la forma que señala el número 42 de la base IX de la Orden de convocatoria.

Asimismo, en el citado anexo figura la provincia, o Subdirección Territorial en el caso de Madrid, a la que han sido adscritos los

aspirantes seleccionados a los fines de realización de la fase de prácticas.

La adscripción en la provincia de Madrid y en las Comunidades Autónomas pluriprovinciales se ha realizado de conformidad con lo establecido en el apartado 11 de la base IV de la Orden de 19 de febrero.

La Dirección Provincial correspondiente determinará, en su momento, el Centro donde se realizarán dichas prácticas.

Aquellos que necesiten aplazamiento de incorporación por encontrarse cumpliendo el Servicio Militar, por gestación o por otras causas debidamente justificadas y apreciadas por este Ministerio, deberán solicitarlo por escrito, en el plazo de veinte días naturales, a la Dirección General de Personal y Servicios (Servicio de Selección, calle Marqués de Valdeiglesias, número 1, quinta planta, 28004 Madrid), acompañando los documentos justificativos.

De conformidad con lo señalado en el número 54 de la base X los aspirantes que no se incorporen a su destino en el plazo de cinco días, a partir de la comunicación de los mismos, se entenderá que renuncian a las pruebas selectivas.

Segundo.—Abrir un plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes declarados seleccionados en el apartado primero presenten los documentos enumerados en la base X de la Orden de 19 de febrero de 1993, en la Dirección Provincial de la provincia en la que han actuado.

Quienes dentro del plazo fijado no presenten la documentación o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base III de la citada Orden, no podrán ser nombrados funcionarios en prácticas y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Tercero.—Abrir un plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes que han superado el proceso selectivo por dos o más especialidades manifiesten por cual de ellas quieren realizar la fase de prácticas, mediante instancia dirigida a la Dirección General de Personal y Servicios, tal como señala el número 47 de la base IX de la Orden de convocatoria.

Cuarto.—Abrir un plazo de diez días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes que han superado el proceso selectivo en convocatorias correspondientes a distintas Administraciones Educativas, opten por una de ellas, mediante instancia dirigida a la Dirección General de Personal y Servicios, renunciando a todos los derechos que pudieran corresponderles por su participación en las restantes. De no realizar esta opción, la aceptación del primer nombramiento se entenderá como renuncia tácita a los restantes, tal como señala el número 48 de la base IX de la Orden de convocatoria.

Por el Ministerio de Educación y Ciencia se procederá oportunamente al nombramiento de funcionarios en prácticas a los aspirantes seleccionados.

Quinto.—Ordenar, de conformidad con la base XIV de la citada Orden de 19 de febrero de 1993, la publicación, a partir del 1 de septiembre de 1993, en los tabloneros de anuncios de las Direcciones Provinciales y Servicio de Información del Ministerio de